



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEFIM
COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
DE LOS MUNICIPIOS



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2022-2027

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL





CONTENIDO

1. **Antecedentes**
2. **Introducción**
3. **Marco Jurídico**
4. **Objetivos Institucionales Alineación con otros instrumentos de planeación (Internacional “ODS”, Nacional “PND 2019-2024” y Estatal “PED 2021-2027”)**
5. **Misión y visión institucional**
 - 5.1. *Misión Institucional*
 - 5.2. *Visión de futuro*
 - 5.3. *Valores y principios que caracterizan la institución*
6. **Diagnóstico de la organización**
 - 6.1. *Estructura organizacional*
 - 6.2. *Recursos Humanos*
 - 6.3. *Recursos Financieros*
 - 6.4. *Servicios Generales*
 - 6.5. *Procesos*
 - 6.6. *Transparencia y rendición de cuentas*
7. **Metodología del Marco Lógico (MML)**
 - 7.1. *Identificación de la Problemática*
 - 7.2. *Árbol de problemas (causas y efectos)*
 - 7.3. *Árbol de objetivos (medios y fines)*
 - 7.4. *Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)*
8. **Matriz de Indicadores para Resultados Institucional**
 - 8.1. *Registro de componentes y actividades costeadas al 100%*
 - 8.2. *Establecimiento de unidades responsables (Dirección o unidad orgánica equivalente)*
9. **Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación**
 - 9.1. *Indicadores de desempeño*
 - 9.2. *Metas*
 - 9.3. *Proyectos y acciones de mejoramiento del desempeño*
 - 9.4. *Contribución a los indicadores de la Política Transversal*
10. **Anexos**
 - Fichas de metadatos de indicadores*
 - Cedula PbR requisitada con datos*

Bibliografía



1. Antecedentes

Que la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), fue creada con el propósito de fortalecer el federalismo y la descentralización política y administrativa, esta Institución ha venido cumpliendo con el objeto que motivó su creación como órgano desconcentrado de la administración pública estatal, particularmente de la Secretaría General de Gobierno, contribuyendo a fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales para favorecer su autonomía y desarrollo integral, a través de servicios oportunos de capacitación, investigación, consultoría, asesoría y coordinación interinstitucional.

Contribuyendo al Eje Rector I “Política y Gobierno”, principalmente en la vertiente “Recuperar el Estado de Derecho” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y alineados al Objetivo Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad correspondientes al Eje Rector 04 Gobierno Responsable para San Luis del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 se desprenden las estrategias, que son los instrumentos que reflejan de manera integral un conjunto de acciones para lograr cada objetivo. De estas estrategias se derivan las líneas de acción, que reflejan las actividades prioritarias y concretas que la institución llevará a cabo para el logro de los objetivos. Esta es la base para definir los objetivos, estrategias y líneas de acción de la Coordinación.

Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, Gobierno Federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.

Estrategia 2.5. Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.

Línea de Acción: Implementación de un programa integral de capacitación y certificación de funcionarios públicos municipales.

En este sentido, la Cefim elabora bajo la Metodología del Marco Lógico (MML) su Presupuesto basado en Resultados (PbR) derivado de los Programas Presupuestarios correspondientes, publicados para cada Ejercicio Fiscal.

Es por este motivo que se origina el presente Programa Institucional de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, denominado ***“Fortalecimiento Municipal”***.



2. Introducción

El Programa de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, establece las bases para que, en el marco del Sistema de Planeación Democrática y Deliberativa de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, pueda formular, conducir, orientar y evaluar las políticas y acciones de la administración pública estatal en materia de fortalecimiento institucional de los municipios.

El contenido de este documento presenta el proceso de planeación estratégica, con el fin de convertirse en una guía de actuación del funcionariado de esta Dependencia, para contribuir en el fortalecimiento de los gobiernos municipales, que favorezcan su autonomía y desarrollo integral, a través de servicios oportunos de capacitación, investigación, consultoría, asesoría y coordinación interinstitucional.

Este documento también establece, a partir del diagnóstico de su estructura organizacional y los recursos con los que cuenta, así como del análisis de la problemática y las oportunidades potenciales; el rumbo de la Coordinación Estatal, alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y al Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027.

El compromiso del personal que labora en esta institución hace posible el logro de las metas y objetivos planeados, así como el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas, buscando con todo ello, que la información que se genera sirva para el análisis y redirección de las estrategias para el fortalecimiento municipal, y que se traduzcan al final del día, en más y mejores servicios a la ciudadanía de cada uno de los 58 municipios en el Estado.





3. Marco Jurídico

El presente Programa basa su actuación en el cumplimiento del conjunto de normas que constituyen el marco normativo que regula el sector, siendo las principales las siguientes:

a) Normatividad Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

b) Normatividad Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí
- Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí
- Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí
- Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí
- Decreto Administrativo que reforma el diverso que creó la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios de fecha 13 de marzo de 2018
- Reglamento Interior de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios de fecha 24 de mayo de 2018
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027
- Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027

c) Normatividad Internacional:

- Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.





4. Objetivos Institucionales Alineación con otros instrumentos de planeación.

El quehacer y objetivos institucionales se establecen en el Programa Presupuestario y Programa Institucional, los cuales, están alineados a las políticas públicas detalladas en el Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027, el cual se desprende del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Uno de los objetivos del Eje Rector 04 del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, Gobierno Responsable para San Luis, así como del Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027, es la Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, Gobierno Federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad, de donde se desprende la estrategia de Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.

Respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, los programas institucionales, metas, estrategias y líneas de acción se alinean al Eje Rector I Política y Gobierno, dentro de la vertiente “Recuperar el Estado de Derecho”, para garantizar la gobernabilidad democrática a nivel nacional, ya que todas las autoridades y el funcionariado público municipal y/o estatal deberán acatar y aplicar el conjunto de leyes vigentes en el país, en la inteligencia de que sólo una autoridad respetuosa de la legalidad puede restaurar la confianza en ella por parte de la población, para lo cual se requiere de profesionalizar y certificar a los servidores públicos municipales, con el objetivo de brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Así mismo, con relación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible establecidos en la agenda 2030, con el fin de fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, nos comprometemos a profundizar el proceso de consolidación democrática que vive San Luis Potosí, lo cual se logra a través de un funcionariado certificado que cuente con la profesionalización que sus obligaciones demanden.

En ese orden de ideas, con el fin de incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales, su autonomía y desarrollo integral, respondiendo a los nuevos retos que la dinámica política en continua transformación, así como a una sociedad demandante, que le ha venido imponiendo a las autoridades municipales; esta Coordinación Estatal ofrece servicios oportunos de capacitación continua, certificación





y profesionalización del funcionariado municipal, investigación, consultoría, asesoría y coordinación interinstitucional.

- Vinculación del Programa Institucional **“Fortalecimiento Municipal”** de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios con el Eje Rector 04 del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, Gobierno Responsable para San Luis.

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027		
Eje rector	Vertiente	Meta
Eje 04 Gobierno Responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la governabilidad	Objetivo 1. Garantizar la Gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros.
		Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, Gobierno Federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.
		Objetivo 3. Promover la participación ciudadana y la Cultura Política en la toma de decisiones de las políticas de Gobierno.
		Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad.
		16.5 Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

- Vinculación del Programa Institucional **“Fortalecimiento Municipal”** de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios con los Objetivos del Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027.

Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad.		
Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.	2.1 Mantener comunicación y colaboración permanente con el Poder Legislativo para presentación, seguimiento y aprobación de iniciativas del Poder Ejecutivo.	Diálogo permanente con todos los grupos parlamentarios.
	2.2 Promover las reformas necesarias para que los poderes del Estado y la Fiscalía General del Estado elaboren su respectivo plan de desarrollo.	Someter a estudio y formulación las iniciativas que promuevan las reformas legales para que los Poderes del Estado y la Fiscalía General del Estado elaboren su Plan de Desarrollo.
	2.3 Establecer coordinación con los Organismos Constitucionales Autónomos, para alinear sus objetivos con los del desarrollo integral del Estado.	Implementar un modelo interinstitucional de coordinación y seguimiento, para mejorar las instituciones relacionadas con la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, lucha contra la corrupción, auditoría, etc
	2.4 Desarrollar proyectos intermunicipales de gran impacto para la población de las microrregiones de la Entidad.	Definir cartera de proyectos intermunicipales en conjunto con alcaldes, autoridades estatales y federales.
	2.5 Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.	Implementación de un programa integral de capacitación y certificación de funcionarios públicos municipales.

Fuente: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027



- Vinculación del Programa Institucional **“Fortalecimiento Municipal”** de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024			
PND 2019-2024		PED 2021-2027	
Política y Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicar la corrupción, el despido y la frivolidad • Recuperar el estado de derecho 	Eje 2. Seguridad y Justicia para San Luis	<ul style="list-style-type: none"> • Paz y seguridad • Justicia e instituciones sólidas • Reinserción social • Combate a la delincuencia y atención a víctimas • Protección civil y atención a desastres
	<ul style="list-style-type: none"> • Separar el poder político del poder económico • Cambio de paradigma en seguridad • Hacia una democracia participativa • Revocación del mandato • Consulta popular • Mandar obedeciendo • Política exterior: recuperación de los principios 	Eje 4. Gobierno Responsable para San Luis	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas para la gobernabilidad • Anticorrupción y combate a la impunidad • Finanzas responsables y sanas • Gobierno digital para la certidumbre patrimonial • Derechos humanos

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

- Vinculación del Programa Institucional **“Fortalecimiento Municipal”** de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivo	Meta
Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16n.1 Impulsar una política de paz y seguridad integral.
	16n.2 Recuperar el Estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
	16.5 Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Fuente: Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.





A continuación, se presenta la Matriz de alineación a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027 del cual se desprende el Programa Institucional **“Fortalecimiento Municipal”** de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.

Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.									
Indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Meta					Unidad Responsable	
			2022	2023	2024	2025	2026		2027
Porcentaje de aprobación de las iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo	Porcentaje	90	100	100	100	100	100	100	Subsecretaría de Enlace Interinstitucional
Porcentaje de avance de iniciativas para elaboración de Programas de Desarrollo	Porcentaje	0	20	70	100	100	100	100	
Número de acuerdos del Poder Ejecutivo con los órganos autónomos para beneficio del desarrollo integral del Estado	Acuerdos	3	5	6	7	7	7	7	
Número de proyectos de infraestructura de impacto para 2 o más municipios	Proyectos	1	4	6	8	10	10	10	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
Número de funcionarios municipales certificados en sus funciones	Funcionarios	120	232	232	232	232	232	232	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
Número de funcionarias municipales certificadas en sus funciones	Funcionarias	40	70	70	70	100	100	100	

Fuente: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027





5. Misión y visión institucional

Para orientar su actuar cotidiano tiene como referencia la misión, visión y código de conducta de la Secretaría General de Gobierno del estado de San Luis Potosí, que se declaran a continuación:

5.1. Misión Institucional

Somos una institución pública del Gobierno del Estado, responsable de fortalecer las capacidades de los Gobiernos Municipales para favorecer su autonomía y desarrollo integral, a través de servicios oportunos de capacitación, investigación, consultoría, asesoría y coordinación interinstitucional con sentido humano.

5.2. Visión de futuro

Ser una institución de prestigio nacional considerada como la mejor opción en la prestación de servicios profesionales innovadores y de calidad, con un equipo de trabajo comprometido que genere confianza a los gobiernos municipales.

5.3. Valores y principios que caracterizan la institución

La Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, es un órgano administrativo desconcentrado del Poder Ejecutivo Estatal, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, por lo tanto su actuar se rige por el código de conducta de esa Secretaría, donde se señala que todo el personal que labore o preste sus servicios observará:

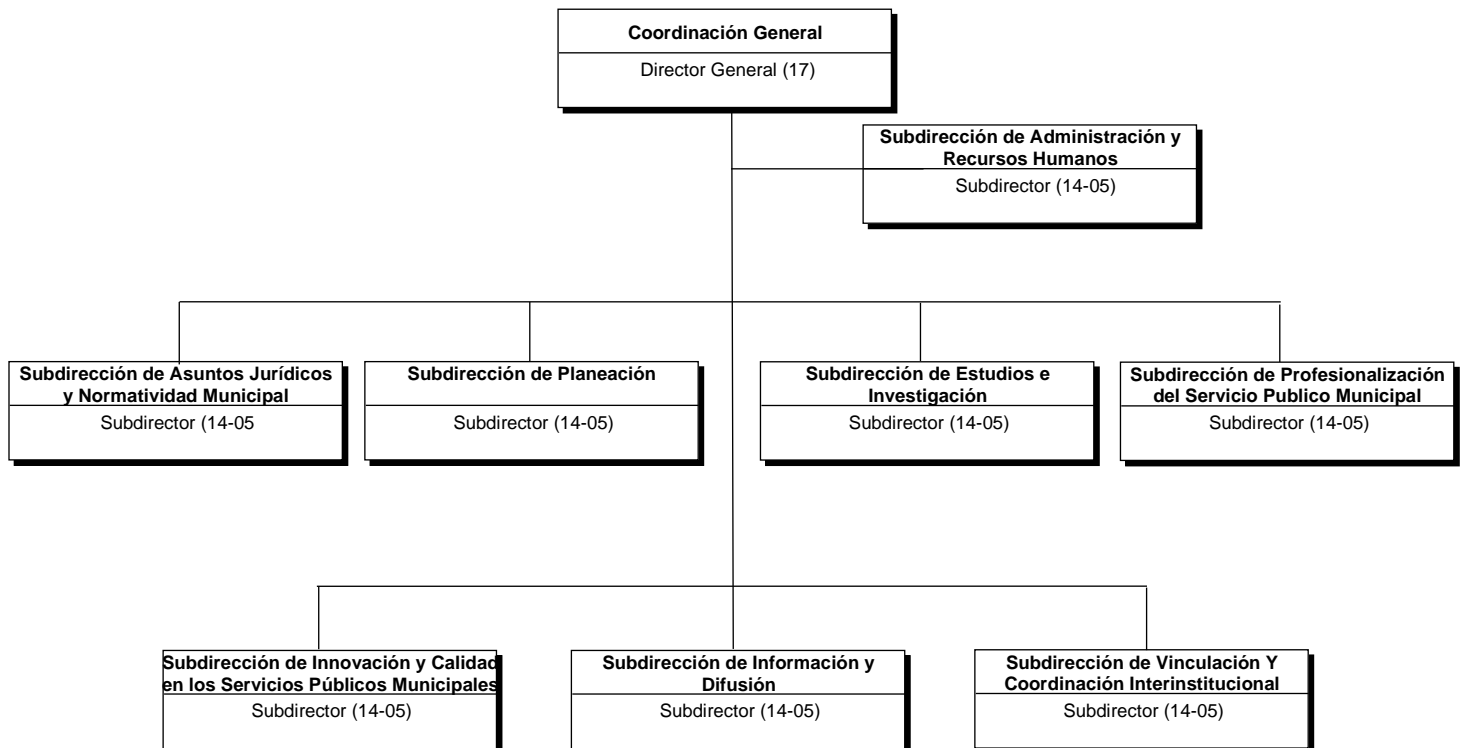
- a) Los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, objetividad, profesionalismo, equidad, transparencia, economía, integridad, competencia por mérito, disciplina y rendición de cuentas.*
- b) Los valores de respeto, interés público, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, cooperación y liderazgo.*
- c) Las reglas de integridad para el Ejercicio de la Función Pública. Las cuales son enunciativas y definidas en el Código de Ética para las y los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, y en el Acuerdo Administrativo por el que se Expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo del Estado.*



6. Diagnóstico de la organización

6.1. Estructura organizacional

La Coordinación con el fin de dar cabal cumplimiento de su objeto, y desarrollar con mayor eficiencia y eficacia las atribuciones encomendadas, cuenta con la estructura orgánica general que se presenta a continuación:





6.2. Recursos Humanos

La plantilla de personal de esta Coordinación es de 36 trabajadores, 8 de confianza, un titular, 26 trabajadores de base, y 3 de honorarios. Siendo la CEFIM un órgano administrativo desconcentrado del Poder Ejecutivo Estatal, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, el manejo de los recursos humanos señalados es llevado a cabo por la Oficialía Mayor.

6.3. Recursos Financieros

Respecto a los recursos financieros la Coordinación contará con el Presupuesto que le otorgue el Gobierno del Estado, establecido en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de que se trate, así como de las aportaciones establecidas en el artículo 5, fracciones II y III del Decreto Administrativo que reforma el diverso que creó la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.

6.4. Servicios Generales

Los servicios de capacitación, investigación, consultoría, asesoría, y coordinación interinstitucional, entre otros; proceden del objeto establecido para esta Coordinación en su Reglamento Interior, artículo 3º, que a la letra dice:

- I. “Formular, proponer, conducir, orientar y evaluar las políticas y acciones transversales de la Administración Pública Estatal dirigidas a la institución municipal y a sus autoridades en el Estado, y”
- II. “Fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales y de la estructura de sus administraciones públicas para favorecer su autonomía y desarrollo integral.”





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEFIM
COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
DE LOS MUNICIPIOS



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

6.5. *Procesos*

Por lo anterior, el quehacer institucional emana de los procesos sustantivos como lo son: capacitación a las autoridades y funcionarios(as) del ayuntamiento, certificación al funcionariado municipal, impulso de reglamentación básica municipal actualizada y armonizada, fomentar la implementación de la **Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal** como evaluación y diagnóstico municipalista y proyectos procedentes de la vinculación interinstitucional en los tres niveles de gobierno, sociedad civil y el sector privado.

6.6. *Transparencia y rendición de cuentas*

Esta Coordinación comprometida con sus clientes y con la ciudadanía, cumple con la normatividad aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el propósito de dar a conocer los resultados obtenidos de la gestión institucional.





7. Metodología del Marco Lógico (MML)

7.1. Identificación de la Problemática

La CEFIM durante la marcha ha identificado y constatado que los problemas más relevantes de su quehacer institucional para con los municipios, han sido determinados, por los perfiles faltos de capacitación del personal de algunas áreas de los municipios que han permanecido o han sido contratados sin contar con la experiencia necesaria o para desempeñar sus funciones; sin dejar afuera aspectos políticos a la hora de la selección del personal o de nuevas contrataciones, provocando alta rotación del personal, esta rotación también afecta de manera significativa el desempeño de los procesos o procedimientos, al no existir seguimiento a los mismos, provocando de manera directa para el Municipio, retrasos o duplicidad en el trámite, ocasionando deficiencias en la calidad de los servicios otorgados a la ciudadanía.

Sin embargo, la CEFIM, crea contenidos y materiales didácticos, acorde a las necesidades de cada capacitación en particular, esto debido a la diversidad de perfiles y niveles educativos en las áreas municipales de desarrollo, por lo que, es de vital importancia elaborar y utilizar apoyos didácticos con lenguaje sencillo y claro, para asegurar que sean aprendidos por todos los funcionarios que se capaciten o asesoren

Otro factor muy importante, la necesidad de las actualizaciones de la normativa básica municipal, además de que en algunas ocasiones existe desconocimiento de la técnica reglamentaria por parte del personal responsable para la elaboración o actualización de los reglamentos, ocasionando que algunas ocasiones no se cuente con fundamento legal o la imposibilidad de publicación debido a la carencia del mismo.

Esto nos permite enfocar nuestros esfuerzos a elaborar diagnósticos para determinar las oportunidades de mejora respecto a la reglamentación y poder impactar en los temas necesarios de cada municipio.

Así mismo y derivado del aumento en los recortes de los presupuestos federales asignados a los Estados y municipios a través de participaciones y/o aportaciones, cobra relevancia el tema de la recaudación municipal, el cual para tener éxito conlleva la exploración en diversos temas que convergen para la generación de recurso adicional; como lo son la estructura organizacional y la simplificación administrativa, buscando además con ello operar bajo un marco de derecho que proporcione confianza a la ciudadanía del ejercicio de los recursos públicos.



Estos últimos factores, nos llevan a la falta de diagnósticos sobre las necesidades de capacitación por municipio, es por ello que se programan los temas con base a las solicitudes de capacitación de los municipios; y aunque no todos los municipios soliciten capacitación en particular, se presume que las necesidades de algunos es la misma para el resto de ellos.

Por lo cual en un ámbito de planeación y efectividad es importante destacar que es necesario poder acudir a cada municipio y región para el desarrollo de capacitaciones, asesoría y acompañamiento de estos.

Esto devenga en la imperiosa necesidad de contar con más presupuesto para tal efecto, ya que una de las metas del 2023, es poder llegar de manera individual a cada Ayuntamiento en sus respectivas necesidades.

Este diagnóstico nos permite planear y dirigir los esfuerzos de profesionalización al funcionariado municipal a través de la certificación, así como de los servicios de capacitación, consultoría y asesoría respecto a los temas pertinentes, relevantes y oportunos para mejorar el desempeño de las funciones del funcionariado municipal provocando con ello, mejores y más servicios de calidad para la población

Igualmente nos permite identificar las deficiencias en la reglamentación básica municipal y asesorar a los municipios para que se elaboren los reglamentos necesarios para el otorgamiento de los servicios públicos municipales, así como para actualización o armonización con la normatividad aplicable al municipio. Además de sensibilizar a las autoridades y funcionariado municipal respecto a la importancia de la existencia o actualización de su reglamentación básica.

Un área de oportunidad, es la vinculación interinstitucional, para llevar a cabo estrategias o proyectos conjuntos de los municipios con otros municipios, dependencias y entidades estatales y/o federales, así como con el sector privado y sociedad civil; con el fin de sumar esfuerzos y promover las buenas o nuevas prácticas municipales en beneficio de la ciudadanía.

Otra oportunidad es la implementación de la simplificación administrativa y mejora regulatoria dando paso a la actualización de la estructura organizacional de los municipios así como al estudio y re-estructuración de los procesos administrativos, creando, actualizando y/o armonizando el marco jurídico con el que hacer institucional municipal, buscando además alternativas para incrementar la recaudación municipal, transparente y eficaz en el ejercicio de los recursos públicos con el fin de otorgar valor a todas las políticas públicas y generar beneficio a la ciudadanía.





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEFIM
COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
DE LOS MUNICIPIOS

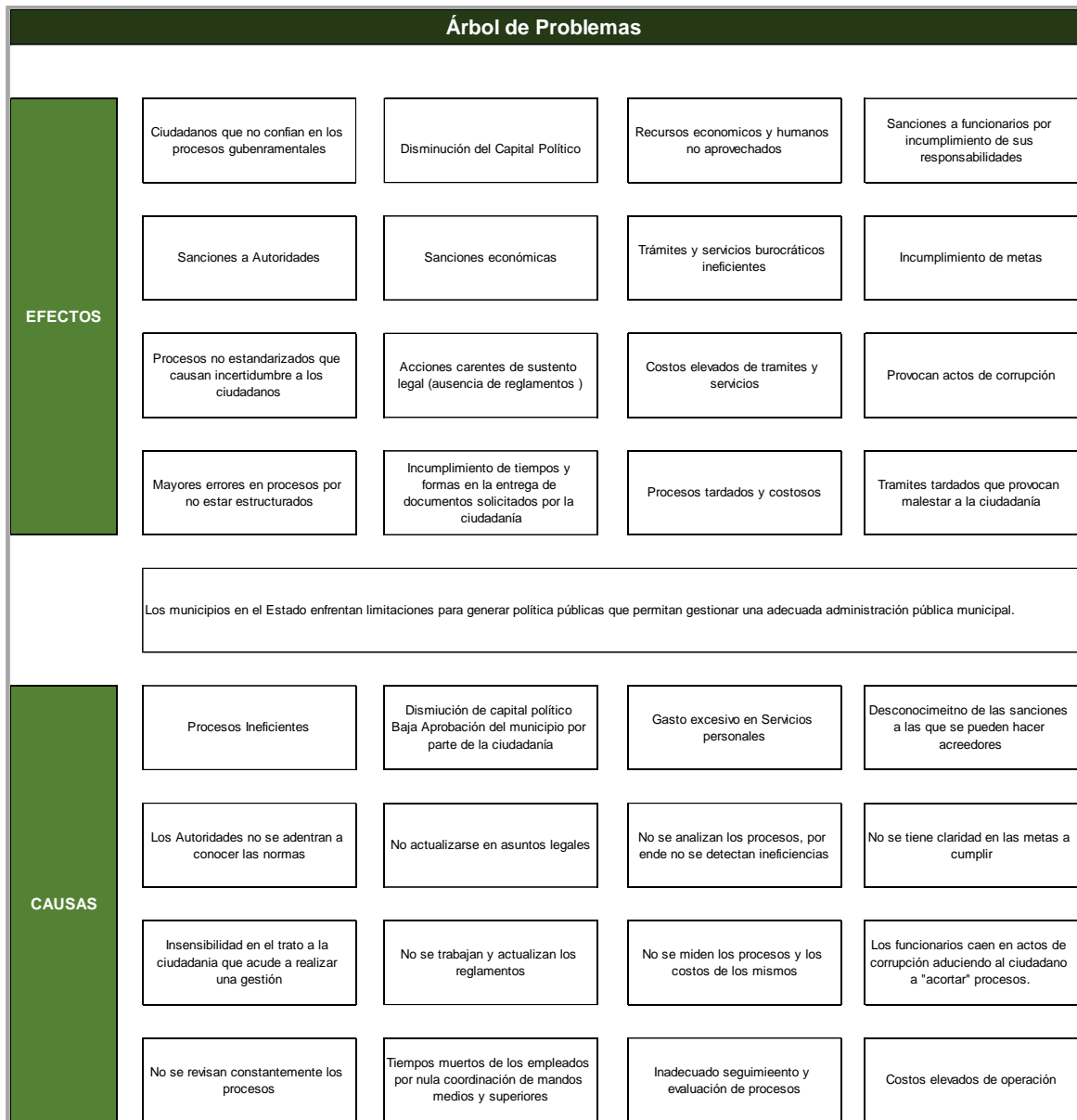


PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

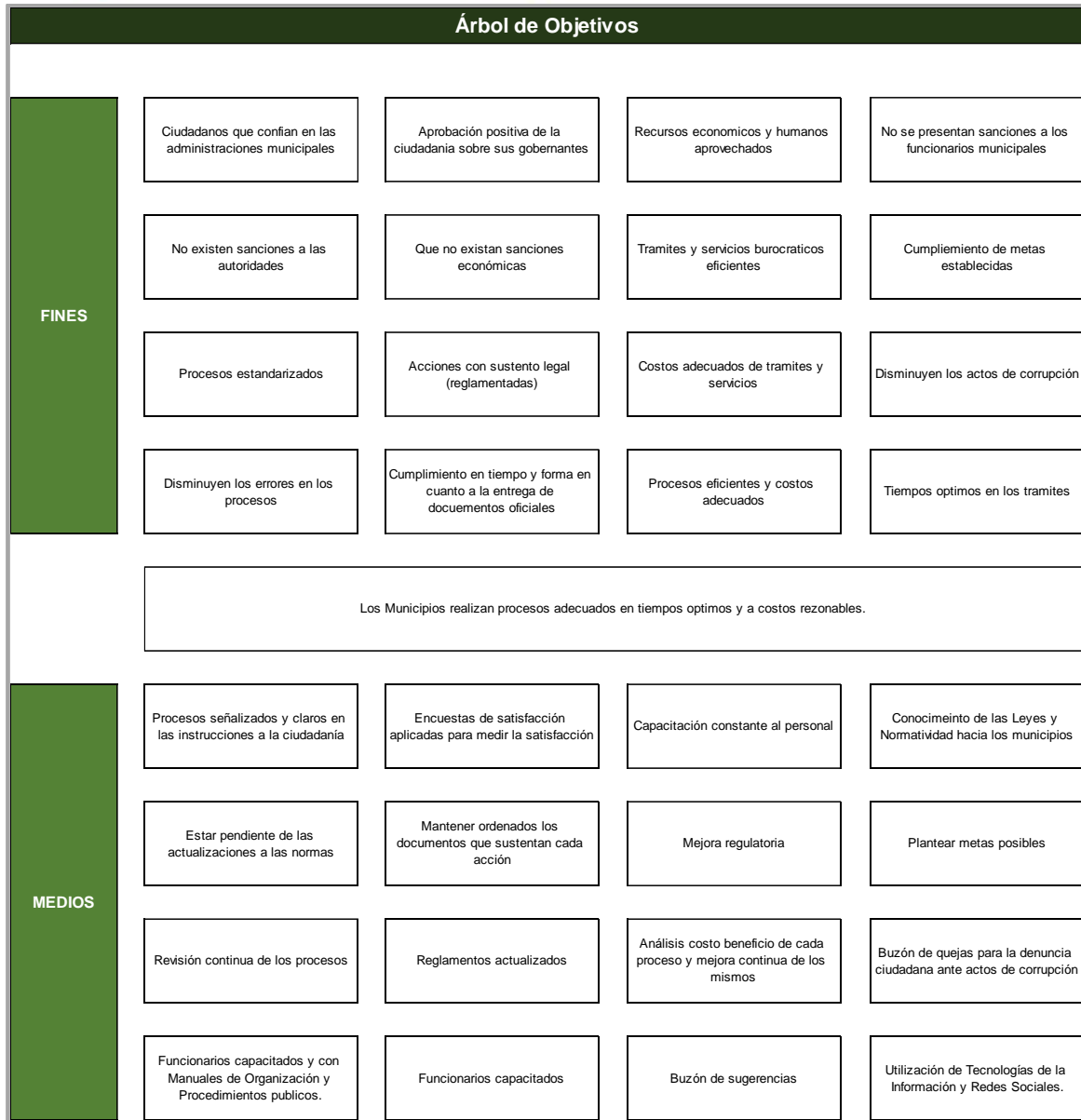
Es importante destacar que, aunque el Programa de Formación a las Autoridades y Funcionariado Municipal no es un programa social, es sumamente importante dar la inducción adecuada especialmente en cada cambio de Administración Pública Municipal, y permanente capacitación al funcionariado municipal; ya que en la medida de su efectividad en el desempeño de sus funciones se verá reflejado más y mejores servicios al ciudadano. Ya que la CEFIM es uno de los vínculos más cercanos y constantes con los Ayuntamientos. Para cumplir con el objetivo del proyecto, se requiere contar con la tecnología y equipamiento mínimo para ofertar la capacitación y certificación del funcionariado municipal a través de mecanismos virtuales y a distancia, así como promover y difundir buenas prácticas municipales para desarrollar la vida municipal. Así mismo otorgar el hospedaje de las páginas web de los municipios y la información técnica para el uso de esta herramienta y otras tecnologías y de innovación.

A través de estas herramientas tecnológicas se proporciona a distancia o virtualmente las capacitaciones o foros de temas estratégicos y que han requerido los mismos municipios para el desempeño de sus funciones como, por ejemplo: Proceso de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, Guía y Manejo de Datos Estadísticos y Geográficos, Informes de gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal, Presupuesto de Egresos, Plan Municipal de Desarrollo, entre otros.

7.2. *Árbol de problemas (causas y efectos)*



7.3. Árbol de objetivos (medios y fines)



7.4. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)



DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL				
Eje: 4. Gobierno Responsable para San Luis		Vertiente: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad.		
Unidad Responsable: 0416 Coordinación Estatal para el Fortalecimiento		Dirección Responsable: 0416 Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional		
Programa Sectorial: Alianzas para la Gobernabilidad 2002-2027.		Programa Institucional: Fortalecimiento Municipal 2022-2027		
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.	Número de funcionarios municipales certificadas en sus funciones. Número de funcionarias municipales certificadas en sus funciones.	Padrón de funcionarios públicos municipales certificados y capacitados.	
PROPÓSITO	Funcionarios y funcionarias municipales capacitados y certificados que permitan una adecuada administración pública municipal.	Ayuntamientos participantes en el Programa: "Fortalecimiento Municipal"	Informe de Ayuntamientos participantes en el Programa: "Fortalecimiento Municipal"	Administraciones Públicas municipales comprometidas e interesadas en la capacitación y certificación.
COMPONENTE 1	1 Programa integral de capacitación y certificación de funcionarios públicos municipales otorgado (gasto de operación)	Funcionarios capacitados	Lista de asistencia y constancias de participación en cursos de capacitación. Padrón de funcionarios certificados	Los servidores públicos municipales asisten a las capacitaciones.
ACTIVIDADES	1.1 Implementado el programa para propiciar la vinculación interinstitucional, así como promover y difundir buenas prácticas municipales para fortalecer el desempeño municipal, mediante un programa integral de capacitación continua y certificación, así como propiciar la implementación de herramientas tecnológicas.	Ayuntamientos adheridos al programa integral de capacitación y certificación	Preñeo o constancia a mejores prácticas. Periodico Oficial del Estado.	Los ayuntamientos se sienten motivados en el reconocimiento a su labor.

8. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional

8.1. Registro de componentes y actividades costeadas al 100%



Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	MATERIAL	MATERIAL	1	\$4,590.52	SI	\$5,325.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 2000	2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE	2261 MATERIAL ELECTRO Y ELECTRONICO	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$5,325.00				\$5,325.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	MATERIAL	MATERIAL	1	\$4,284.48	SI	\$4,970.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 2000	2401 MATERIALES Y ARTICULOS DE	2261 MATERIAL ELECTRO Y ELECTRONICO	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$4,970.00				\$4,970.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	MATERIAL	MATERIAL	1	\$2,448.28	SI	\$2,840.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 2000	2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	2261 MEDICINAS Y PRODUCTOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$2,840.00				\$2,840.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SUMINISTROS	SUMINISTR	1	\$61,023.28	SI	\$70,787.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 2000	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$70,787.00				\$70,787.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	MATERIAL	MATERIAL	1	\$1,224.14	SI	\$1,420.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 2000	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	2911 REFACCIONES Y ACCESORIOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$1,420.00				\$1,420.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	MATERIAL	MATERIAL	1	\$4,590.52	SI	\$5,325.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 2000	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	2911 REFACCIONES Y ACCESORIOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$5,325.00				\$5,325.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	MATERIAL	MATERIAL	1	\$4,285.34	SI	\$4,971.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 2000	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	2911 REFACCIONES Y ACCESORIOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$4,971.00				\$4,971.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$58,620.69	SI	\$68,000.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3100 SERVICIOS BASICOS	3111 ENERGIA ELECTRICA	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$68,000.00				\$68,000.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$1,831.90	SI	\$2,125.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3100 SERVICIOS BASICOS	3121 SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS.	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$2,125.00				\$2,125.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$4,396.55	SI	\$5,100.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3100 SERVICIOS BASICOS	3131 AGUA	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$5,100.00				\$5,100.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$36,637.93	SI	\$42,500.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3100 SERVICIOS BASICOS	3141 TELEFONIA TRADICIONAL	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$42,500.00				\$42,500.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$118,706.90	SI	\$137,700.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3100 SERVICIOS BASICOS	3171 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$137,700.00				\$137,700.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$9,482.76	SI	\$11,000.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INTANGIBLES	3271 ARRENDAMIENTO DE BIENES INTANGIBLES	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$11,000.00				\$11,000.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$7,547.41	SI	\$8,755.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3300 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	3311 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$8,755.00				\$8,755.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$8,793.10	SI	\$10,200.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3300 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	3311 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$10,200.00				\$10,200.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$2,198.28	SI	\$2,550.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	3521 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$2,550.00				\$2,550.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$3,663.79	SI	\$4,250.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	3531 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$4,250.00				\$4,250.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$57,898.28	SI	\$67,162.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	3551 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$67,162.00				\$67,162.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$9,137.93	SI	\$10,600.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	3571 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$10,600.00				\$10,600.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$70,344.83	SI	\$81,600.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	3581 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$81,600.00				\$81,600.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$7,788.79	SI	\$9,035.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	3591 SERVICIOS DE JARDINERIA Y	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$9,035.00				\$9,035.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$5,043.10	SI	\$5,850.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y	3661 SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$5,850.00				\$5,850.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$36,508.62	SI	\$42,350.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3751 VIATICOS EN EL PAIS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$42,350.00				\$42,350.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$3,336.21	SI	\$3,870.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3791 OTROS DE TRASLADO Y VIATICOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$3,870.00				\$3,870.00
Propiciar la vinculación y el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo de los municipios.	SERVICIO	SERVICIO	1	\$7,327.59	SI	\$8,500.00	GATO. CORRIENTE	CAPITULO 3000	3800 OTROS SERVICIOS GENERALES	3821 OTROS DE PLACAS DE VEHICULOS	11 INGRESOS ESTATALES	ESTATAL	\$8,500.00				\$8,500.00
Total Componente 1 #####																	



Nivel	13. Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total	Fortalecer la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales	\$27,177,495.00
Total Actividad 1.1	Propiciar la vinculación interinstitucional, así como promover y difundir buenas prácticas municipales para fortalecer el desempeño municipal, mediante un programa integral de capacitación continua y certificación, así mismo propiciar la implementación de herramientas tecnológicas. (gasto de operación)	\$27,177,495.00

Canal de Financiamiento	14. Resumen de Inversión			Acumulada
	Inversión Histórica 2021	Inversión 2022	Inversión 2023	
Estatal				
Requerida	#####	#####	#####	#####
Asignada				\$0.00
Ejercida				\$0.00
Federal				
Requerida				
Asignada				
Ejercida				
Municipal				
Requerida				
Asignada				
Ejercida				
Estatal y Federal				
Requerida				
Asignada				
Ejercida				
Estatal, Federal y Municipal				
Requerida				
Asignada				
Ejercida				
Estatal, Federal y Otros				
Requerida				
Asignada				
Ejercida				
Otros				
Requerida				
Asignada				
Ejercida				
Total				
Requerida	#####	#####	#####	#####
Asignada	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ejercida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

8.2. Establecimiento de unidades responsables (Dirección o unidad orgánica equivalente).

Subdirección de Profesionalización del Servicio Público Municipal.





9. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

9.1. Indicadores de desempeño

Para evaluar los avances de los objetivos, estrategias y líneas de acción, y una vez aplicada la metodología del marco lógico, se desprende la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2023, que se presenta a continuación:

- Número de funcionarios municipales certificados en sus funciones.
- Número de funcionarias municipales certificadas en sus funciones.

9.2. Metas

A continuación, se presentan los indicadores y metas para los ejercicios 2022, 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027:

Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.								
Estrategia 2.5 Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.								
Implementación de un programa Integral de capacitación y certificación de funcionarios públicos municipales.								
Indicador	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Meta					Unidad Responsable
			2022	2023	2024	2025	2026	
Número de funcionarios municipales certificados en sus funciones	Funcionarios	120	232	232	232	232	232	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
Número de funcionarias municipales certificadas en sus funciones	Funcionarias	40	70	70	70	100	100	

Fuente: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027

9.3. Proyectos y acciones de mejoramiento del desempeño.

Con el fin de conocer si la instrumentación de las líneas de acción y estrategias son efectivas para el logro y cumplimiento de las metas y objetivos, se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados MIR, en la cual se establecen indicadores de gestión y operativos, éstos últimos, miden el avance de manera mensual y/o trimestral, con el fin de monitorear y dar seguimiento a los objetivos, y estar en posibilidad de redirigir esfuerzos o la estrategia a seguir para lograr las metas. Este seguimiento nos permite evaluar el desempeño del programa institucional, de manera anual.

9.4. Contribución a los indicadores de la Política Transversal.





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEFIM
COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
DE LOS MUNICIPIOS

 **PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

En el contenido del programa sectorial Alianzas para la Gobernabilidad, existen diversos programas a ejecutar e instituciones responsables de los mismos, con lo cual se entiende que el citado programa tiene el carácter de interinstitucional y a la vez aborda temas de forma transversal con otras instituciones, por tales motivos se precisa a continuación el tipo de programa a ejecutarse y la dependencia encargada del mismo.

Dependencia	Proyecto / Programa
Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Programa integral de capacitación y certificación de funcionarios públicos municipales.

10. Anexos





Fichas de metadatos de indicadores



Monitoreo y Evaluación
Ficha Técnica del Indicador de Desempeño

Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	Fin						
Resumen Narrativo de la MIR:	Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	Fortalecimiento Municipal						
Unidad responsable: (2)	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Número de funcionarios municipales certificadas en sus funciones				Tipo de indicador: (5)	Estrategico	
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Cantidad de funcionarios municipales que cuentan con certificación				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Funcionarios						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Cantidad de funcionarios certificados entre la cantidad de la meta propuesta multiplicado por 100						
Algoritmo: (9)	Numerador	meta programada		x 100			
	Denominador	funcionarios certificados					
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:			
	a...				a...		
	b...				b...		
	c...				c...		
	d...				d...		
Características del indicador (ver hoja criterios CREMA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte nacional	
	5%	5%	5%	5%	5%	5%	
Justificación de las características	Cumple totalmente con los aspectos que requieren medir						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual	
	120	funcionarios	2021	Diciembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada	232	232	232	232	232	232	1392
Alcanzada	154						
Avance	66.37931						
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal
Observaciones y/o comentarios	La certificación de Funcionarias en 2022 se incrementa por el cambio de gobierno municipal llevado a cabo en 2021 y se contemplan la totalidad de funcionarios capacitados.						
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	Estado de Sa Luis Potosí						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	10/01/2023			Disponibilidad de serie temporal del indicador:	10/10/2022		

*Para el seguimiento y monitoreo del indicador se reportarán los avances trimestrales por la Unidad responsable en el formato definido por la Secretaría.



Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	Fin
Resumen Narrativo de la MIR:	Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	Fortalecimiento Municipal
Unidad responsable: (2)	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Número de Funcionarias municipales certificadas en sus funciones	Tipo de indicador: (5)	Estrategico
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	Cantidad de Funcionarias municipales que cuentan con certificación	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Funcionarias		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Cantidad de funcionarias certificadas entre la cantidad de la meta propuesta multiplicado por 100		
Algoritmo: (9)	Numerador	meta programada	x 100
	Denominador	Funcionarias certificados	
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	a...		a...
	b...		b...
	c...		c...

Características del indicador (ver hoja criterios CREMA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte nacional
	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Justificación de las características	Cumple totalmente con los aspectos que requieren medir					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual
	120	funcionarias	2021	Diciembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada	70	70	70	100	100	100	510
Alcanzada	154						
Avance	220						
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal

Observaciones y/o comentarios	La certificación de Funcionarias en 2022 se incrementa por el cambio de gobierno municipal llevado a cabo en 2021 y se contemplan la totalidad de funcionarias capacitadas.
-------------------------------	---

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	Estado de San Luis Potosí		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	10/01/2023	Disponibilidad de serie temporal del indicador:	10/10/2022

* Para el seguimiento y monitoreo del indicador se reportarán los avances trimestrales por la Unidad responsable en el formato definido por la Secretaría.



Ficha Técnica del Indicador											
Nivel de la MIR:	Fin										
Resumen Narrativo de la MIR:	Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.										
1. Datos de Identificación del Programa Institucional											
Programa Institucional: (1)	Fortalecimiento Municipal										
Unidad responsable: (2)	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios										
2. Datos de Identificación del Indicador											
Nombre del indicador: (3)	Ayuntamientos participantes en el Programa: "Fortalecimiento Municipal"				Tipo de indicador: (5)	Estratégico					
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	El número de ayuntamientos participantes en el programa Institucional establecido				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia					
Unidad de medida: (7)	Ayuntamiento										
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Cantidad de ayuntamientos participantes entre la cantidad de ayuntamientos del estado multiplicado por 100										
Algoritmo: (9)	Numerador	ayuntamientos participantes		x 100							
	Denominador	ayuntamientos en SLP									
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:							
	a...				a...						
	b...				b...						
	c...				c...						
d...				d...							
Características del indicador (ver hoja criterios CREMA)											
Claridad	5%	Relevancia	5%	Economía	5%	Mnitorable	5%	Adecuado	5%	Aporte nacional	5%
Justificación de las características	Cumple totalmente con los aspectos que requieren medir										
3. Determinación de Metas											
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual					
	58	Ayuntamiento	2021	Diciembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente					
4. Metas Anuales											
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada				
Planeada	58	58	58	58	58	58	58				
Alcanzada	58										
Avance	100										
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal				
Observaciones y/o comentarios	Ayuntamientos que asistieron a diversas capacitaciones										
Referencias geográficas y temporales											
Cobertura geográfica: (15)	Estado de San Luis Potosí										
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	10/01/2023			Disponibilidad de serie temporal del indicador:		10/10/2022					

* Para el seguimiento y monitoreo del indicador se reportarán los avances trimestrales por la Unidad responsable en el formato definido por la Secretaría.



Ficha Técnica del Indicador

Nivel de la MIR:	Fin
Resumen Narrativo de la MIR:	Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Institucional: (1)	Fortalecimiento Municipal
Unidad responsable: (2)	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios

2. Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador: (3)	Funcionarios capacitados	Tipo de indicador: (5)	Cestión
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	Cantidad de funcionarios municipales que cuentan con capacitación	Dimensión del indicador: (6)	Eficacia
Unidad de medida: (7)	Funcionario		
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Cantidad de funcionarios capacitados entre la cantidad de funcionarios establecidos en el PED multiplicado por 100		
Algoritmo: (9)	Numerador	funcionarios capacitados	x 100
	Denominador	funcionarios establecidos en el PED	
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:		Fuente:
	a...		a...
	b...		b...
	c...		c...
d...		d...	

Características del indicador (ver hoja criterios CREMA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte nacional
	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Justificación de las características	Cumple totalmente con los aspectos que requieren medir					

3. Determinación de Metas

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Annual
	1593	funcionarios	2021	Diciembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente

4. Metas Anuales

Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada	1321	1321	1321	1321	1321	1321	1321
Alcanzada	1213						
Avance	91	82438					
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal
Observaciones y/o comentarios	Se contempla como meta planeada la establecida en el programa sectorial, alianzas para la gobernabilidad y como meta alcanzada, el total de funcionarios que tonó al menos una capacitación.						

Referencias geográficas y temporales

Cobertura geográfica: (15)	Estado de San Luis Potosí		
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	10/01/2023	Disponibilidad de serie temporal del indicador:	10/10/2022

*Para el seguimiento y monitoreo del indicador se reportarán los avances trimestrales por la Unidad responsable en el formato definido por la Secretaría.



Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	Fin						
Resumen Narrativo de la MIR:	Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Institucional: (1)	Fortalecimiento Municipal						
Unidad responsable: (2)	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios						
2. Datos de Identificación del Indicador							
Nombre del indicador: (3)	Ayuntamientos adheridos al programa integral de capacitación y certificación				Tipo de indicador: (5)	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?: (4)	Cantidad de ayuntamientos municipales que cuentan adheridos al programa				Dimensión del indicador: (6)	Eficacia	
Unidad de medida: (7)	Ayuntamiento						
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Cantidad de ayuntamientos adheridos al programa integral de capacitación entre la cantidad de ayuntamientos del estado multiplicado por 100						
Algoritmo: (9)	Numerador	ayuntamientos adheridos		x 100			
	Denominador	ayuntamientos en SLP					
Variables y Fuente de Información: (10)	Variable:			Fuente:			
	a...				a...		
	b...				b...		
	c...				c...		
d...				d...			
Características del indicador (ver hoja criterios CREMA)	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte nacional	
	5%	5%	5%	5%	5%	5%	
Justificación de las características	Cumple totalmente con los aspectos que requieren medir						
3. Determinación de Metas							
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)	Anual	
	58	ayuntamientos	2021	Diciembre	Sentido del indicador: (13)	Ascendente	
4. Metas Anuales							
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada
Planeada	58	58	58	58	58	58	58
Alcanzada	58						
Avance	100						
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal
Observaciones y/o comentarios	Se contempla anualmente contar con la participación de los 58 ayuntamientos en el programa anual integral de capacitación y certificación.						
Referencias geográficas y temporales							
Cobertura geográfica: (15)	Estado de San Luis Potosí						
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	10/01/2023			Disponibilidad de serie temporal del indicador:	10/10/2022		

*Para el seguimiento y monitoreo del indicador se reportarán los avances trimestrales por la Unidad responsable en el formato definido por la Secretaría.

Cedula PbR requisitada con datos



Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PBR)

PROGRAMA						
1. Datos de Identificación del Programa Institucional						
1.1 Nombre del Programa Institucional						
Nombre	Fortalecimiento Municipal					
1.2 Dependencia/Entidad responsable del Programa Institucional						
Nombre	0416 Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios CEFIM					
1.3 Dependencias / Entidades involucradas y/o participantes en el Programa (Transversalidad)	Enfoque Transversal					
	Mujeres	Pueblos y Comunidades Indígenas	Niñas, Niños y Adolescentes	Personas con Discapacidad	Adultos Mayores	Población
1.- Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	X					
2.- Comisión Estatal de los Derechos Humanos						X
3.- Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública						X
4.- Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado		X				
5.- Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana						X
2. Alineación Estratégica						
2.1 Plan Nacional de Desarrollo	2.1.1 Eje	Política y Gobierno				
	2.1.2 Prioridad	Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad				
2.2 Programas Sectoriales Nacionales	2.2.1 Programa	Programa Sectorial de Gobernación 2020-2024				
	2.2.2 Objetivo	Fortalecer el federalismo, la descentralización y el desarrollo municipal				
	2.2.3 Estrategia	Fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas municipales a través de la profesionalización y capacitación.				
	2.2.4 Meta	Contribuir con los gobiernos estatales, municipales en su caso, alcaldías, a instrumentar la profesionalización y el desarrollo de las capacidades institucionales a través de la				
2.3 Programa Especial Nacional	2.3.1 Programa	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030				
2.4 Plan Estatal de Desarrollo	2.4.1 Eje	Gobierno Responsable para San Luis				
	2.4.2 Vertiente	Alianzas para la gobernabilidad				
2.5 Programas Sectoriales Estatales	2.5.1 Programa	PROGRAMA SECTORIAL ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD				
	2.5.2 Objetivo	Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, Gobierno Federal y ayuntamientos para mantener la gobernabilidad en la Entidad.				
	2.5.3 Estrategia	Incrementar la profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales.				
	2.5.4 Línea de acción	Implementación de un programa integral de capacitación y certificación de funcionarios públicos municipales.				
2.6 Programas Especiales Estatales	2.6.1 Programa	NO APLICA				
	2.6.2 Objetivo					
	2.6.3 Estrategia					
	2.6.4 Línea de acción					
Comentarios generales a la alineación						

Bibliografía



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEFIM
COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
DE LOS MUNICIPIOS



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad 2022-2027

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Decreto Administrativo que reforma el diverso que creó la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios de fecha 13 de marzo de 2018

Reglamento Interior de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios de fecha 24 de mayo de 2018.

